

EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA Y LOS CONCEJALES NO ADSCRITOS, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de FEBRERO de 2016 presentan de manera conjunta la siguiente

MOCIÓN

Solicitando que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zamora convoque la Comisión Extraordinaria de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales de este Consistorio para tratar en exclusividad la situación de los aparcamientos subterráneos de la plaza de la Constitución y la plaza de San Martín así como la ORA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Municipal del Partido Popular solicitó el pasado mes de julio a través del Registro del Ayuntamiento de Zamora, en virtud de las facultades y derechos (Artículo 78.2 del R.O.F.) que asisten a los concejales, la celebración de una Comisión Extraordinaria de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales para tratar en exclusividad la situación de los aparcamientos subterráneos de la plaza de la Constitución y la plaza de San Martín así como de la ORA tras la sentencia hecha pública al respecto el pasado 12 de junio de 2015.

Dado que ese contrato está afectado o afecta a las áreas de Hacienda, Recaudación, Obras, Servicios Jurídicos, Intervención y Secretaría, áreas que dependen todas ellas de la Comisión solicitada y cuyo presidente es, además, el presidente de la Mesa de Contratación, hemos considerado que es la Comisión adecuada.

Esta comisión fue solicitada por los concejales Clara San Damián, Aurelio Tomás y Víctor López de la Parte como miembros de la Comisión anteriormente referida.

Tras no ser convocada en tiempo y forma, el Grupo Popular requirió al secretario general el pasado 19 de febrero la celebración de esta comisión, al margen de otras peticiones realizadas en diversas sesiones plenarias. Finalmente, desde el equipo de gobierno, mediante decreto de Alcaldía, se decidió convocar una Comisión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana para abordar este tema vulnerando, de este modo, los derechos de los concejales que solicitaron la celebración de la comisión de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales que no forman parte de la comisión convocada.

El pasado 25 de febrero se celebró la Comisión Extraordinaria de Seguridad Ciudadana en la que no se pudieron abordar los asuntos solicitados y, además, no se encontraban presentes los servicios técnicos municipales anteriormente mencionados que son los encargados de redactar e informar sobre los contratos de aparcamientos subterráneos y la ORA.

El Grupo Municipal del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los concejales no adscritos, en aras a la transparencia y el buen funcionamiento de este Ayuntamiento, reclaman la convocatoria de la Comisión de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales para que se nos informe de la situación jurídica del expediente y del estado de la tramitación de la nueva licitación.

ACUERDOS

1. Reclamar al Ayuntamiento de Zamora que convoque de manera inmediata la convocatoria extraordinaria de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales del Consistorio para tratar en exclusividad la situación de los aparcamientos subterráneos y de la ORA.
2. Que no se perciban retribuciones por la asistencia de los concejales a la comisión anteriormente referida.

En Zamora, a 29 de febrero de 2016